

Quito D.M., 20 de marzo de 2014

Señor:

Euclides Mendoza Pico

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES LA FLORESTA TRANSFLORESTA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes, que en esta fecha, el suscrito señor **MILTON MISAEL MANOTOA PACHECO** de estado civil divorciado, que he cedido a favor de la señora **MARÍA OLIMPIA LAICA COFRE**, CIEN (100) ACCIONES ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1.00) cada una, suscritas y pagadas en su totalidad, que mantenía en el capital social de la **COMPAÑÍA TRANSPORTES LA FLORESTA TRANSFLORESTA S.A.**, correspondiente a CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 100.00), representada en el TÍTULO DE ACCIÓN, otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el **CEDENTE** sobre las acciones transferidas, que involucran los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas y en general de cualquier derecho generado por otro concepto, incluyendo el bono del transporte correspondiente a la Unidad con Registro Municipal de Transporte 8112 perteneciente a la compañía desde el mes de mayo del 2013. De tal manera que el **CEDENTE** al enajenar su respectiva Acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin restricciones de ninguno de ellos para sí.

EL CESIONARIO, señor **MILTON MISAEL MANOTOA PACHECO** ecuatoriano, suscribe conjuntamente esta comunicación.

De manera especial le solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva inscribir la presente transferencia de Acciones mencionadas en el respectivo Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA TRANSPORTES LA FLORESTA TRANSFLORESTA S.A.**, y emitir a favor de la **CESIONARIA**, el nuevo Título de Acción.

El **CEDENTE** señor **MILTON MISAEL MANOTOA PACHECO**, expresamente declara que **NO** mantiene obligaciones de ninguna naturaleza con la Empresa en su calidad de Accionista de la **COMPAÑÍA TRANSPORTES LA FLORESTA TRANSFLORESTA S.A.**; consecuentemente esta transferencia no comprende ninguna obligación ni presente ni futura.

Atentamente,



CEDENTE: MILTON MISAEL MANOTOA PACHECO
C.C. No. 171258330-9



CESIONARIA: MARÍA OLIMPIA LAICA COFRE
C.C. No. 050096383-0